

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1314 *Resolución de 21 de enero de 2021, del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 185, de 30 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

- Una plaza de Técnico Informático, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2.
- Una plaza Técnico Auxiliar de Biblioteca, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1.
- Una plaza de Peón de Mantenimiento de Instalaciones e Infraestructuras Deportivas, perteneciente al Grupo E.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 13, de 21 enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Palma del Condado.

La Palma del Condado, 21 de enero de 2021.–La Alcaldesa en funciones, Rocío Moreno Domínguez.